



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992624051001
MASACTIVA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	05/06/2009
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIOS FARMACEUTICOS
ACTIVIDADES DE ASESORIA JURIDICA
ACTIVIDADES DE ASESORIA ECONOMICA Y FINANCIERA
ACTIVIDADES DE ASESORIA DE COBRANZA DE CARTERA
ACTIVIDADES DE ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: FLORESTA UNO Numero: SOLAR 19 Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION DE LA METRO VIA FLORESTA UNO Manzana: 34 Telefono De Referencia: 042427229 Email: masactiva@hotmail.com Email principal: otton_villamar@hotmail.com



Código: RIMRUC2020000865463

Fecha: 16/04/2020 09:20:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992624051001
RAZÓN SOCIAL: MASACTIVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VILLAMAR ROCHA GABRIEL OTTON
CONTADOR: BLUM MORA IVONNE CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 01/07/2009
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/06/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/04/2020
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORIA JURIDICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: FLORESTA UNO Numero: SOLAR 19 Manzana: 34 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA ESTACION DE LA METRO VIA FLORESTA UNO Telefono De Referencia: 042427229 Email: masactiva@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020000865463

Fecha: 16/04/2020 09:20:30 AM